Asociación para la Solidaridad

FORMULARIO DE SOLICITUD DE PROYECTO

ÍNDICE:

1. FICHA RESUMEN DEL PROYECTO 3
   1.1. Título del proyecto: "Amor Misericordioso" 3
   1.2. Sector y subsector del proyecto 3
   1.3. Breve descripción del proyecto 3
   1.4. Integración del proyecto en otras acciones de este tipo 3
   1.5. Localización del proyecto 3
   1.6. Coste total del proyecto 3
   1.7. Coste total solicitado a A.S. 4
   1.8. Entidad solicitante 4
   1.9. Responsable del proyecto en la entidad solicitante 4
2. ANTECEDENTES, CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN 5
   2.1. Contexto 5
   2.2. Antecedentes 11
   2.3. Justificación 12
   2.4. Árbol de problemas 13
   2.5. Árbol de objetivos 14
3. OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS (Matriz del Proyecto) 15
   3.1. Objetivo general o de desarrollo 15
   3.2. Objetivos específicos del proyecto 15
   3.3. Resultados esperados 15
1. Mujeres víctimas de explotación sexual de la provincia de Buenos Aires y de los barrios de Once, Constitución y Flores de la ciudad de Buenos Aires con mejor auto concepto, autoestima y conciencia de sus derechos. 15
2. Mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual contenidas y reinsertadas en la sociedad. 15
3. Mujeres víctimas de explotación sexual de la provincia de Buenos Aires y de los barrios de Once, Constitución y Flores de la ciudad de Buenos Aires con capacitación laboral para subsistir y sostener a sus familias 15
   3.4. Indicadores del grado de consecución de los objetivos 15
   3.5. Fuentes verificables de los indicadores 16
   3.6. Actividades previstas 16
   3.7. Hipótesis 16
   3.8. Riesgos para el proyecto y medidas previstas 17
   3.9. Matriz de planificación 17
1. Mujeres víctimas de explotación sexual de la provincia de Buenos Aires y de los barrios de Once, Constitución y Flores de la ciudad de Buenos Aires con mejor auto concepto, autoestima y conciencia de sus derechos. 18
2. Mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual contenidas y reinsertadas en la sociedad 18
3. Mujeres víctimas de explotación sexual de la provincia de Buenos Aires y de los barrios de Once, Constitución y Flores de la ciudad de Buenos Aires con capacitación laboral para subsistir y sostener a sus familias 18
4. EJECUCIÓN 21
   5.1 Ubicación exacta 21
   5.2 Plan de ejecución 21
   5.3 Cronograma de ejecución 22

5.4 Desglose presupuestario 22
Tipo de cambio utilizado 22
Tipo de cambio utilizado 1
6 POBLACIÓN BENEFICIARIA 1
6.1 Población beneficiaria directa 1
6.2 Población beneficiaria indirecta 1
6.3 Criterios de selección de la población beneficiaria 1
6.4 Participación de la población beneficiaria en todas las fases del proyecto (detallada) 1
6.5 Población perjudicada por el proyecto 1

1. FICHA RESUMEN DEL PROYECTO

1.1. Título del proyecto: "Amor Misericordioso"

1.2. Sector y subsector del proyecto

Buscamos cumplir los objetivos del proyecto desde una visión ecuménica, mediante una Pastoral de Acompañamiento, implicando en nuestro accionar los sectores de educación, salud, justicia, Iglesia, vivienda y trabajo.

1.3. Breve descripción del proyecto

Somos un grupo de Hermanas de la Congregación Oblatas del Santísimo Redentor que junto a laicas construimos un espacio orientado a la promoción y defensa de los Derechos Humanos y la construcción de ciudadanía, desde la perspectiva de género con mujeres víctimas de explotación sexual. Mediante el presente proyecto constituimos una instancia de asistencia directa a mujeres en situación de prostitución y trata de personas con fines de explotación sexual. Nuestra actividad se distribuye en el ***Trabajo de Campo***, ***el Centro de Día y la Casa-Hogar Amor Misericordioso,*** desde un Dios que se hace presencia humana, cercana, solidaria y liberadora en Jesús y se manifiesta en lo cotidiano.

En el ***Trabajo de Campo*** realizamos visitas sistemáticas para acompañar a las mujeres en su proceso de descubrimiento, reflexión y compromiso, creando y reforzando vínculos amistosos y de confianza entre ellas y con el equipo y así invitarlas a apropiarse del espacio del ***Centro de Día.***

En las actividades del ***Centro de Día***, promovemos a través de talleres, la capacitación y formación integral para una alternativa creativa con salida laboral de aquellas mujeres que aspiren un cambio en su calidad de vida. Ofrecemos además, asesoramiento, atención psicológica-humano-espiritual y apoyo financiero.

En la ***Casa-Hogar Amor Misericordioso***, acogemos a las mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual, creando un espacio donde ellas puedan empoderarse para reinsertarse fortalecidas física, psíquica y espiritualmente en la sociedad. Allí les brindamos contención, cuidado, seguridad y nos esforzamos para que puedan restablecer sus lazos familiares, cuando ello es posible.

METODOLOGÍA:

- Terapia individual.
- Entrevistas individuales.
- Visitas y acompañamiento a las mujeres y sus familias.
- Talleres de capacitación.
- Grupos de reflexión.
- Actividades recreativas.
- Actividades de integración cultural.
- Articulación de la asistencia y tratamiento con instituciones públicas y privadas, posibilitando la derivación hacia servicios terapéuticos, sociales y legales.

1.4. Integración del proyecto en otras acciones de este tipo

El presente proyecto se desarrolla en el marco de la Espiritualidad y el Carisma de la Congregación de Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor.

Las Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor conformamos una Congregación Religiosa femenina de la Iglesia Católica, fundada en 1864 en Ciempozuelos, España, cuyo espíritu misionero la llevó a expandirse por el mundo y hoy está presente en diferentes países de 4 continentes: Europa, América, Asia y África, viviendo a través de cada uno de los proyectos un compromiso solidario con las mujeres en situación de prostitución en el empeño de recorrer con ellas un camino de liberación.

1.5. Localización del proyecto

- Barrios de Constitución, Once y Flores. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. República Argentina.

1.6. Coste total del proyecto

$ 277.000.-

1.7. Coste total solicitado a A.S.

$ 25.000.-

1.8. Entidad solicitante

Asociación Benéfica y Cultural Antonia María de Oviedo. Asociación civil sin fines de lucro.

1.9. Responsable del proyecto en la entidad solicitante

- **Nombre: Mariana Rosa Serrano. DNI 20.219.633 – Pasaporte Argentino 20.219.633N**
  Datos de contacto: Pasaje Zolezzi 138 – Barrio La Boca – Ciudad de Buenos Aires (1160) – Teléfono: (011) 4361-4838. Celular: (011) 15-31180978 – marianaserrano@hotmail.com

Cartas de apoyo a la asociación, a los proyectos.

" He visto crecer al Proyecto y a sus integrantes. La coherencia y generosidad con la que trabajan siempre fue un signo de mi más profunda admiración. Son absolutamente coherentes con su forma y con sus creencias.
El respeto es la base de su trabajo. Piensan y actúan en beneficio a la población con la que trabajan. Totalmente avocadas al bien y al crecimiento de las mujeres que concurren al centro. Son activas en la lucha. Y la no violencia es un modo de vida, que traslucen en el quehacer diario. Aprendo cada vez que voy, y compartir la tarea con ustedes es siempre una felicidad.
Un abrazo!"
Sandra V. London
Coordinadora Voluntariado de la Secretaría de Cultura
Gob. Ciudad de Buenos Aires

"Noto una gran preocupación y dedicación para acompañar principalmente a mujeres vulnerables.
Desde el Proyecto, se han acercado a nuestra Parroquia y han articulado con algunas de las tareas pastorales.
Han favorecido la participación de algunas mujeres en cursos y talleres de formación y promoción humana, como por ejemplo el curso de Electricidad, con título oficial del G.C.A.B.A.
Han participado activamente en algún retiro interparroquial de la Vicaría Centro de nuestra Arquidiócesis y en la Misión que venimos haciendo en Plaza Constitución, siendo vivo testimonio evangelizador en la Carpa Misionera de Constitución con la presencia de las hermanas y las laicas, el canto y el servicio con sencillez.
Todo esto vivido con un fuerte sentido de Iglesia e Iglesia verdaderamente comprometida. A través de lo narrado y de otros aspectos conocidos del Proyecto, noto una identidad de clara apertura misionera, creativa y eclesial.
Percibo una seriedad en cuanto a la pedagogía de todo proceso humano, eclesial y misionero."
P. Lorenzo (Toto) de Vedia
Párroco Pquia. Santa Elisa

"Fue una enorme alegría saber que un grupo de mujeres consagradas, se juegan en el día a día y cuerpo a cuerpo con la realidad social que les toca acompañar, que no es fácil. Creemos que si seguimos la pedagogía de Jesús:
Escuchar, entender, enseñar, acompañar y transformar van por buen camino.
Creemos, también, que la identidad es muy clara ya que el carisma que ustedes tienen es de trabajo muy específico que atiende la realidad concreta de tantas hermanas que sufren la pérdida de su dignidad humana. Creemos que tendrían que dar un paso aún más, abrirse a las otras instituciones para que las conozcan y así difundir su carisma y porque no hacer que alguna joven quiera seguir la propuesta del carisma que ustedes tienen. Que el buen Jesús las acompañe, las cuide, las guíe siempre."
Carlos Ruiz
Cáritas Vicaría Centro

- Este es nuestro *sueño* número 50. No podemos dejar de agradecer a todas las mujeres que participaron en estos años, sin ellas no hubiéramos podido seguir soñando. Esta ilusión se expandió por otros espacios y hoy la reciben en varios Continentes y muchas mujeres en los Barrios de Constitución, Once y Flores, ellas son parte importante en la proyección de este sueño. El 08 de Septiembre recordamos al Padre José María Benito Serra, que junto con Madre Antonia, creyeron que se puede cambiar la realidad de las mujeres que se encuentran en situación de prostitución y otro tipo de exclusiones. Hoy nos guía en esta misión. Su frase nos convoca a seguir comprometiéndonos: *"Si todas las puertas se les cierran yo les abriré una..."*. Este compromiso también nos llama a reflexionar, tomar conciencia y plantear posibles estrategias de acción para denunciar todo tipo de Trata y Explotación Sexual, como lo advirtió el Cardenal Bergoglio en la misa del 1ro. de Julio realizada en el Santuario de Nuestra Señora de los Emigrantes, en el

día de un nuevo Aniversario de la Convención Internacional de los Derechos de los Trabajadores Migrantes y sus familias, bajo el lema: "Con esperanza, denuncia y compromiso por una sociedad sin esclavos ni excluidos"

Editorial Revista Puerta Abierta Nro. 50

- Las mujeres de Puerta Abierta Recreando reflexionamos en el Taller de "Basta para mí" en base a una frase…*Al fin un día me cansé y pude decir ¡Basta para mí!* Algunas ideas que surgieron: * Alerta: No siempre la violencia está afuera. Para vos puede comenzar cuando cerrás la puerta. * y otras más… A partir de esto, preparamos unos volantes para entregar en la vía pública con las mujeres del Taller de Autoayuda y el Taller de Madre Antonia y Padre Serra. Además enviamos los mismos, por correo electrónico a modo de campaña por el Día de la No Violencia hacia las mujeres. Agradecemos el diseño de Hna. Alejandra y la colaboración de todas en la difusión de esta campaña de sensibilización y prevención que a la vez que nos da fuerza, alimenta nuestra autoestima!!!

Revista Puerta Abierta Nro. 50

2. ANTECEDENTES, CONTEXTO Y JUSTIFICACIÓN

2.1. Contexto

El informe de Argentina presentado en ocasión de la Segunda Reunión de Autoridades Nacionales en Materia de Trata de Personas de la OEA[1] en 2009, enuncia que "Nuestro país presenta un escenario combinado. Principalmente funciona como país de destino de víctimas extranjeras (en un alto porcentaje de nacionalidad paraguaya, seguido por dominicana, boliviana, peruana, y brasileña). En segundo lugar, funciona como país de origen, en este caso las victimas son especialmente mujeres y niños, que son reclutados generalmente en zonas del norte del país con destino América Central, y Europa. La citada zona norte también es lugar de captación para un considerable porcentaje de trata interna"

El informe 2010 sobre Trata de Personas, publicado por la Oficina para el Monitoreo y Lucha contra el Tráfico de Personas del Departamento de Estado de los EE.UU. el 14 de junio de 2010[2] da cuenta que Argentina es un país de origen, tránsito y destino de hombres, mujeres y niños víctimas de la trata de personas con fines específicos de prostitución y trabajo forzoso. El mencionado informe expresa que el gobierno argentino no cumple totalmente con los estándares mínimos para eliminar la trata de personas; no obstante, lleva a cabo esfuerzos significativos en este sentido.

Por otro lado, la Relatora de la ONU, la abogada nigeriana Joy Ngozi Ezeilo, sostiene que la corrupción policial es parte del problema de la trata en Argentina. En su visita al país en el mes de septiembre de 2010, hizo un diagnóstico muy crítico sobre el estado de la trata en el país. Presentó la corrupción de las fuerzas de seguridad y la falta de protección a víctimas y a investigadores, entre los mayores problemas[3].

Durante la descripción de su diagnóstico, Ezeilo cuestionó la "falta de refugios apropiados" para asistir y brindar protección a las víctimas y la "protección insuficiente" tanto para ellas como para los testigos "antes y después" de los juicios contra los tratantes. También consideró que "no está garantizada la seguridad de las personas que trabajan contra la trata". Y pidió que haya "programas de asistencia a las víctimas en todas las provincias".

La Relatora Especial destacó además como otro avance importante la sanción en 2008 de una ley para combatir, sancionar y erradicar la trata de personas, pero hizo especial hincapié en la urgencia de modificarla a fin de brindar mejor protección a las víctimas mayores de 18 años y elevar las penas a los tratantes. En este sentido, las comisiones de Legislación Penal y Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados firmaron un dictamen de mayoría que avanza en esa dirección, aunque el texto acordado entre legisladores de la oposición y el oficialismo no conformó del todo a las ONG que trabajan en el tema. En importante considerar que en la Provincia de Buenos Aires y en la Ciudad de Buenos Aires espacios y organizaciones no gubernamentales de la sociedad civil y órdenes religiosas, brindan la mayor parte de la asistencia especializada a las víctimas de trata y explotación sexual.

Por otra parte, en la Ciudad de Buenos Aires espacios y organizaciones no gubernamentales de la sociedad civil y órdenes religiosas, percibimos en nuestro accionar cotidiano fuertes signos de alerta en relación a

[1] http://www.mpf.gov.ar/.../Informe_OEA_sobre_trata_de_personas.pdf. Consultado 22/09/2010

[2] http://spanish.argentina.usembassy.gov/relaciones_bilaterales/trata.pdf - Versión del texto - 2010-07-07. Consultado 22/09/20

[3] Publicado en: http:// www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/index-2010-09-13.html

la realidad cotidiana de los sectores más desprotegidos de la ciudad, entre los que se encuentran las mujeres victimas de explotación sexual. Debido a la complejidad de su situación, las mismas están atravesadas por la suma de las siguientes problemáticas que consideramos constituyen un peligroso avance de las políticas de expulsión y exclusión, dirigidas a la población más pobre y vulnerable de Buenos Aires:

-La falta de políticas públicas y de alternativas laborales para las víctimas de explotación sexual y trata de personas.
-La complicidad con la indiferencia e hipocresía social y los estamentos de poder que empujan a muchas mujeres a la prostitución, donde son explotadas sexualmente.
-Falta de presupuesto para la prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus victimas.
-Las políticas de desalojos y expulsión violenta dirigidas implementadas contra los más pobres.
-La discriminación, estigmatización y exclusión de mujeres y hombres migrantes.
-La violencia institucional que padecen niños, niñas y adolescentes en riesgo de nuestros barrios y villas.

2.1.1. Marco geográfico

La Ciudad de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o Capital Federal es la capital de la República Argentina. Está situada en la región centro-este del país, sobre la orilla occidental del Río de la Plata, en plena llanura pampeana. [4]La superficie de la Ciudad de Buenos Aires es algo superior a los 200 km2 y su perímetro, 60 km. Más de tres millones de habitantes residen en ella distribuidos en barrios que, desde el punto de vista administrativo, se agrupan en quince comunas. La densidad de la población es de más de 15.000 habitantes por kilómetro cuadrado. Las zonas centro y norte son los espacios territoriales más densamente poblados.

El tejido urbano se asemeja a un abanico que limita al sur, oeste y norte con la provincia de Buenos Aires y al este con el río. Oficialmente la ciudad se encuentra dividida en 48 barrios que derivan de las antiguas parroquias establecidas en el siglo XIX. Las proyecciones para 2010 estiman la población de la ciudad en 3.058.309 habitantes[5] y en su aglomerado urbano, el Gran Buenos Aires, en 12.925.000 habitantes[6] siendo la segunda mayor área urbana de Sudamérica y una de las veinte mayores ciudades del mundo.

La metrópolis ha ostentado bajas tasas de natalidad en las últimas décadas comparada con otras juridicciones del país. En 2008 se registraron 45.820 nacimientos dando una tasa bruta de natalidad del 15,1‰. Las defunciones fueron 32.074, con una elevada tasa bruta de mortalidad del 10,5‰ (producto de una estructura

[4] http://www.buenosaires.gov.ar/areas/hacienda/sis_estadistico/boletin/buenosaires/divisionpolitica.html (Septiembre 2010)
[5] INDEC Estimaciones de población 2001-2010 Pág. 10/24.
[6] Demographia World Urban Areas & Population Projections: 5th Comprehensive Edition (Revised April 2009) Pág. 13/126

poblacional envejecida). Como resultado se vislumbra un bajísimo crecimiento vegetativo de 4,6‰ (0,46%) similar al que se observa en países europeos[7]

A inicios del siglo XXI, debido al envejecimiento (por escasa fecundidad de los estratos de clase media) de la población nativa porteña, a la emigración al extranjero y a la substitución demográfica en gran medida provocada por las crisis económicas, un 40% de los porteños no nació ni en la ciudad ni en los partidos del Gran Buenos Aires, sino que se trata de población que migró desde las provincias del norte argentino y de otros países (se calcula que 316.739 de sus habitantes, nacieron en el extranjero).[8] Según la Dirección General de Estadística y Censos (perteneciente al Gobierno de la C.A.B.A.), en 2008 la tasa global de fecundidad fue de 1,94 hijos por mujer (por debajo del nivel de reemplazo generacional de 2,1 hijos por mujer).[9]

La ciudad se encuentra sobre un buen soporte geográfico: su territorio es extenso y llano y no sufre complicaciones de temperaturas extremas, vientos, nevadas o terremotos. Posee una muy buena fuente de agua dulce como es el Río de La Plata..

El área central de la urbe es muy congestionada por el tráfico automotor y además durante los días no laborales está muy deshabitada, lo que además de producir inseguridad la hace costosa, por haber mucha edificación que sólo se usa en horas de oficina. La zona norte de la ciudad (tomando como división del norte-sur a la Avenida Rivadavia), es rica y próspera, con varios hospitales, servicios y gran densidad de población. Pero el norte contrasta con la relegada zona sur, cerca del maloliente Riachuelo (uno de los ríos más contaminados del mundo), formada mayoritariamente por barrios más humildes. En esta zona sur se fortalecen la mayoría de las villas miserias en las que el uso del suelo es indiscriminado y se interrumpe la trama urbana. Sin embargo, también en varias zonas del centro de la ciudad existen asentamientos precarios, como el caso de la Villa 31 en las inmediaciones del barrio de Retiro.

La ciudad cuenta con cuatro accesos por autopista, que se suman a la gran cantidad de accesos existentes, ya sean puentes o avenidas. El medio de transporte de mayor uso es el colectivo. El otro medio masivo utilizado para acceder a la ciudad es la red ferroviaria, que tiene en Buenos Aires un claro nodo concentrador. El subte de Buenos Aires cuenta con seis líneas en funcionamiento, con un recorrido superior a los 40 km. La Ciudad y el Gran Buenos Aires tienen dos aeropuertos comerciales, tres militares y uno privado.

Pese a los esfuerzos de los diferentes gobiernos tendientes a su erradicación, el problema habitacional persiste con gran ahínco, debido a la emigración del campo a la ciudad en busca de fuentes de trabajo y a una gran cantidad de inmigrantes de otros países, las viviendas precarias en Buenos Aires han surgido a la par de los conventillos y, más recientemente, junto al fenómeno de las casas tomadas.

2.1.2. Marco económico

En Argentina el PIB[10] creció en el primer trimestre un 6,8% con respecto a igual período del año anterior.

La crisis financiera internacional fue superada con un bajo costo en términos de empleo. Según el INDEC[11], la Tasa de Desocupación fue de 7.9 % de la Población Económicamente Activa en el primer trimestre de 2010. La tasa de empleo alcanzó el 42,5%, manteniéndose de esta forma en niveles elevados. La tasa de asalarización se ubica en el 75,9%. El empleo en negro es del 34,6% (incluyendo 3,3% que emiten factura) y cayó 0,3 puntos porcentuales en relación al año anterior.

La estabilización de la incorporación de personas al mercado laboral podría estar influida, en parte, por la creación de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social[12] (AUH) que incrementó los ingresos disponibles de las familias.

En cuanto a los ingresos, las negociaciones realizadas en el segundo trimestre de 2010 acordaron aumentos que superaron a los registrados en los primeros tres meses del año y en 2009. La mayor suba de las remuneraciones, el incremento de las transferencias del sector público a través de la AUH y las políticas activas del Gobierno Nacional para impulsar el nivel de actividad incentivan una mejora en la distribución del ingreso.

La actividad económica en Argentina continúa recobrando un fuerte dinamismo, como resultado del mayor consumo de los hogares y de la creciente actividad de las empresas. [13]

[7] http://es.wikipedia.org/wiki/Buenos_Aires
[8] según el Censo 2001 del INDEC.
[9] Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires).
[10] PBI: Producto Bruto Interno
[11] INDEC: instituto Nacional de Estadísticas y Censos
[12] AUH : Asignación Universal por Hijo para Protección Social

El BCRA[14] sigue cumpliendo con las metas trimestrales del Programa Monetario, reafirmando el compromiso para generar las condiciones que favorezcan el desarrollo de un horizonte de certidumbre en lo que respecta a las variables monetarias y financieras. Las entidades financieras continúan registrando mejoras en la composición de sus balances, tanto desde el punto de vista del activo con el fortalecimiento del crédito al sector privado y de la liquidez, como del pasivo con la profundización de la participación de los depósitos en el fondeo total. La configuración de los riesgos asumidos por los bancos en su actividad de intermediación financiera habitual sigue siendo moderada, contando con niveles de solvencia (en torno a 19% de los activos ponderados por riesgo) que les permitirían amortiguar una eventual materialización de alguno de ellos.

En particular, en los últimos dos años la consolidación de la solvencia del sector se encuentra cimentada en las ganancias devengadas, obtenidas principalmente en la actividad de generación crediticia.

Las entidades financieras mantienen una robusta posición frente al riesgo de liquidez, sosteniendo sus niveles de activos líquidos en un marco de menor volatilidad de las tasas de interés. Esta evolución se ve fortalecida por la consolidación de los depósitos del sector privado como la principal fuente de fondeo del sector y por el gradual incremento en los volúmenes operados en los mercados interfinancieros. A este contexto se suma la posibilidad del BCRA de accionar como prestamista de última instancia en moneda local ante eventuales *shocks* que generen riesgos sistémicos, consolidando la posición de los bancos frente al riesgo de liquidez

Indicadores de Solidez del Sistema Financiero[15]

En %	*2001 Promedio*	*2008 Diciembre*	*2009 Junio*	*2009 Diciembre*
Liquidez				
.. (Activos líquidos + Tenencia de Lebac y Nobac) / Depósitos totales	*21*	*40*	*41*	*41*
Riesgo de crédito del sector privado				
.. Crédito / Activos totales	40	***39***	***39***	***38***
.. Irregularidad de la cartera	15.7	***3.1***	***3.7***	***3.5***
.. Previsiones / Cartera irregular	66	***132***	***118***	***126***
Riesgo de moneda				
.. (Activos ME - Pasivo ME + Compras netas a futuro sin entrega) / PN	*66*	*48*	*54*	*38*
Pasivos				
.. Depósitos totales / Pasivos	*60*	*77*	*77*	*80*
.. ON, OS y líneas de crédito del exterior / Pasivos 1	*12*	*4*	*3*	*3*
.. Redescuentos / Pasivo totales	*2*	*1*	*1*	*0*
Apalancamiento y Solvencia				
.. Activos / PN	*8.7*	*8.4*	*8.2*	*8.0*
.. Integración de capital / APR	*21.1*	*16.8*	*16.8*	*18.6*

Fuente: BCRA

SÍNTESIS DE COYUNTURA

Indicadores	**Período**	
		Variación % mensual
Precios al consumidor	Ago-10	**0,7**
Precios mayoristas	Ago-10	**0,9**
Costo de la construcción	Ago-10	**2,0**
		Variación % anual
Exportación	Ago-10	**47**
Importación	Ago-10	**63**
		Variación % mensual desestacionalizada
Estimador mensual de actividad económica	Jun-10	**-0,6**
Estimador Mensual Industrial	Jul-10	**-0,6**
Actividad de la construcción	Jul-10	**-2,0**
Ventas en supermercados	Jul-10	**-2,2**
Ventas en centros de compras	Jul-10	**-3,0**

[13] Secretaría de Política Económica. Subsecretaría de Programación Económica.Argentina: Indicadores Económicos. Agosto de 2010. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas http://www.mecon.gov.ar
[14] BCRA: Banco Central de la República Argentina
[15] Boletín de Estabilidad Financiera / Primer Semestre de 2010. BCRA |

		Tasas para el total de los aglomerados urbanos relevados
Tasa de actividad	2º trim-10	**46,1**
Tasa de empleo	2º trim-10	**42,5**
Tasa de desempleo	2º trim-10	**7,9**
Tasa de subempleo demandante	2º trim-10	**6,7**
Tasa de subempleo no demandante	2º trim-10	**3,1**
		Variación % mensual
Índice de salarios	Jul-10	**2,88**

Fuente: INDEC

2.1.3. Marco social

- **Cultura**
- La ciudad tiene un espectro cultural muy amplio debido a la diversidad de quienes la han habitado a lo largo de su historia. Este argot tiene aportes idiomáticos provenientes de Italia, Francia, Galicia y Portugal, así como de la población negra y criolla local. El lunfardo quedó inmortalizado en las letras de la música popular, particularmente en las del tango.
- En Argentina existe la libertad de culto y eso se ve representado en la ciudad de Buenos Aires con gran cantidad de sedes de diversas creencias y religiones. La religión oficial es la Católica Apostólica Romana.
- La Ciudad de Buenos Aires, con sus 200 km2, es una unidad política que forma parte del Área Metropolitana la mayor localidad urbana del país y uno de los diez más grandes aglomerados
- urbanos del mundo en la que pueden observarse las más disímiles situaciones desde el punto de vista social y económico.
- En los barrios se refleja la profunda fragmentación que atraviesa la sociedad. Esta situación se revela no solo en la franja de población que está precaria e inestablemente ligada al mercado de trabajo (barrios pobres), sino que implica además vínculos frágiles y un fuerte retroceso en la construcción y existencia de instancias de socialización y contención, en tanto constitución de identidades colectivas.
- La ciudad cuenta también con una población adolescente que se desarrolla en un contexto marginal y de pobreza lo cual aumenta su vulnerabilidad y riesgo social que se refleja en el no cuidado de su integridad física , adicciones, trastornos de la alimentación(bulimia y anorexia), etc. Al tiempo que nuestros jóvenes y nuestras jóvenes sobrellevan la dualidad entre estar incluidos/as y excluidos/as a nivel de mercado, muchas veces la situación los/las llevan a la delincuencia o la prostitución para lograr su "inclusión". En los pasados 20 años esta demonización y persecución de las y los jóvenes pobres se ha incrementado de un modo dramático, mientras sus expectativas de una vida con verdadera proyección y realización se han vistos cercenadas criminalmente. Ellas y ellos viven, sienten y registran día a día con crudeza, indefensión e ira crecientes ésta su aniquilación social (y muchas veces física).
- A la falta de recursos suficientes en diversos ámbitos de política pública, como la educación y la salud, debe sumarse la mirada xenófoba y las prácticas discriminatorias que en muchas ocasiones dejan al migrante fuera solo por no ser argentino. El derecho al trabajo es cercenado diariamente a quienes trabajan en la venta ambulante en plazas y calles de la Ciudad, en especial en Once y Constitución. Senegaleses en particular, pero también dominicanas, peruanos y peruanas, son víctimas de abusos de autoridad policial y de la exacerbación de la política contravencional en la Ciudad.
- Es en Buenos Aires, la Ciudad más cosmopolita y desarrollada del país, donde se puede observar en forma más evidente este proceso de cambio en la constitución de la familia. La consensualidad, sea de prueba o permanente, es el tipo de vínculo que cada vez con mayor frecuencia eligen los jóvenes de todos los sectores sociales como forma de inicio de su experiencia conyugal, y también es la opción que prefieren quienes reinciden en la convivencia marital luego de la separación o el divorcio.
- Según la información censal del año 2001[16], el 41% de las parejas donde la cónyuge tiene entre 20 a 34 años conformaban una unión de hecho, cifra que duplica la incidencia del fenómeno en el total de las parejas. Asimismo en una de cada cinco de estas parejas, un cónyuge (o los dos) habían transitado por unión previa, cifra apenas inferior al conjunto. Es este grupo más joven el que evidencia los comportamientos más liberales.
- En el grupo de parejas más maduras, donde la mujer tiene entre 35 y 59 años, sólo el 17%
- estaba unido en forma consensual. En este conjunto el peso relativo de las parejas reincidentes es más elevado que en el promedio. El registro de las estadísticas vitales de la Ciudad evidencia la tendencia decreciente en el

[16] INDEC . op. cit.

número de matrimonios y el incremento en el número de divorcios. Asimismo, además de haber disminuido la propensión a contraer matrimonio, aquéllos que se casan lo hacen a edades más avanzadas.[17] La primera característica que resalta en el conjunto de hogares es el elevado número de personas que viven solas en la Ciudad de Buenos Aires: los hogares unipersonales representan casi el 28% del total, cifra que prácticamente duplica a la registrada para el total del país, según datos del Censo 2001.

- **Educación**

La Ciudad de Buenos Aires cuenta con el menor índice de analfabetismo de la República Argentina, siendo de 0,45% entre los mayores de 10 años.[18] La oferta de educación común de la Ciudad involucra 2.318 unidades educativas, la mayoría de las cuales pertenecen al nivel primario (38,4%) y al nivel inicial (29,5%). Asisten a dichas unidades 656.571 alumnos; de este total, el 40,2% está matriculado en el nivel primario, el 29,7% en el nivel medio y el 30,1% restante se distribuye entre los otros dos niveles de enseñanza (inicial y superior no universitario).

Según una encuesta realizada por la Dirección General de Estadística y Censos en 2006, la tasa de escolarización por nivel es de 96,5% para el nivel inicial (5 años) es de 98,6% para el nivel primario (6 a 12 años) y de 87,0% para el nivel medio (13 a 17 años).

En la Ciudad de Buenos Aires, la población de 25 años y más promedia los 12,2 años de escolarización. Pero, aunque este valor resulta elevado en relación con el de otras jurisdicciones, se observan marcadas diferencias entre las distintas comunas de la Ciudad. Es importante señalar que –según datos de la Encuesta Anual de Hogares en las comunas cuyos niveles de escolarización se sitúan por arriba de la media de la Ciudad, el porcentaje de hogares que está por debajo de la línea de pobreza no supera el 2,4%. Por su parte, en las Comunas cuyos promedios de escolarización son los más bajos de la Ciudad, los hogares pobres representan el 19,2% y el 22,9% respectivamente.

La Ciudad de Buenos Aires cuenta con una gran cantidad de establecimientos educativos privados. Salvo en el caso de las escuelas primarias donde hay más establecimientos estatales. Sin embargo la cantidad de alumnos matriculados en establecimientos educativos de gestión privada es levemente menor a la registrada en las instituciones estatales (49.1%).

Además de las diferentes modalidades de educación terciaria, la ciudad es sede de algunas de la Universidades más importantes del país. Allí se encuentran la mayoría de las sedes de la Universidad de Buenos Aires, una de las más importantes de Latinoamérica.[19]

- **Sanidad**

Los Centros de Salud de Buenos Aires están regulados por la Ley Básica de Salud 153 promulgada el 25 de febrero de 1999, así como los programas de Médicos de Cabecera y los Consultorios Barriales. La acción siempre es desde las políticas participativas, estimulando la gestión comunitaria y barrial de los vecinos y usuarios de salud. Los centros de salud implementan programas municipales y nacionales de gran impacto, constituyéndose en un modelo de atención primaria de la salud. Resulta interesante destacar los programas materno infantiles. Otros programas clásicos de la APS (atención primaria de la salud) son los planes de inmunizaciones, con sus variantes de planificación local o nacional. La educación para la salud comenzó a ser una disciplina de gran importancia en un nivel preventivo (de prevención primaria) desde hace algunas décadas.

El servicio de agua corriente y cloacas es administrado una empresa estatal Aguas y Saneamiento Argentinos (AYSA). Sus habitantes cuentan con un elevado acceso a los servicios públicos: el 99,9% cuenta con agua de red, la misma cantidad cuenta con electricidad de red, el 92,8% cuenta con gas de red, el 99,6% con alumbrado público, el 99,3% con recolección de residuos y el 89,7% de los hogares cuenta con telefonía. Estas cifras disminuyen para la población residente en villas, si bien la totalidad de sus habitantes recibe agua corriente (incluyendo la canilla pública), el 99,5% dispone de energía eléctrica, el 93,1% de alumbrado público, el 87,8 de recolección de residuos y sólo el 1,3% de gas corriente[20]. El problema de la insalubridad en muchos de los

[17] http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/des_social/evaluacion_programas/informes_condiciones_vida/estructura_poblacion_composicion_hogares_2.pdf
[18] INDEC, Censo 2001 (Archivo.XLS)
[19] Anuario Estadísitco de la Ciudad de Buenos Aires - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
[20] Según Encuesta Anual de Hogares 2004

asentamientos informales es patente, y el problema sanitario se ha agravado con la contaminación cada vez mayor del Río de La Plata, el cual está considerado como el tercer río más contaminado del mundo.

3.1.4 Organizaciones institucionales que gestionan estos marcos

Actualmente el Poder ejecutivo de la Ciudad es ejercido por un *Jefe de Gobierno* electo por el voto popular, cuya duración en el cargo es de cuatro años. De él dependen el *Vicejefe de Gobierno*, el *Jefe de Gabinete* y los nueve ministros a cargo de las áreas de:

- Hacienda
- Justicia y Seguridad
- Desarrollo social
- Ambiente y Espacio Público
- Desarrollo económico
- Desarrollo urbano
- Educación
- Salud
- Cultura

Existe en la ciudad un intento de descentralización de tareas, materializado en virtud de la aprobación de la Ley 1.777, por el sistema de comunas. La misma establece la división de la Ciudad en quince (15) Comunas, cada una funcionará como una entidad territorial administrativa y política. Sus autoridades son:

A – La Junta Comunal

B - El Consejo Consultivo Comunal.

C - El Consejo de Coordinación Intercomunal.

2.2. Antecedentes

- Hasta la fecha no hemos realizado ningún proyecto con vuestra ONG.
- La Congregación Hnas Oblatas del Santísimo Redentor, fundada en 1864 en Ciempozuelos, España, tiene para compartir la herencia de una historia que comenzaron a tejer M. Antonia y P. Serra, y la experiencia personal de cada una de sus integrantes que desde distintas realidades fueron convocadas por Jesús a formar una familia y enviadas a compartir la Buena Noticia con las mujeres en contexto de prostitución. La vocación recibida las hace especialmente sensibles a las injusticias en las que están inmersas tantas mujeres por lo cual se dedican a ofrecer alternativas humanizadoras desde la misericordia, la solidaridad, la alegría y la gratuidad, que son rasgos característicos del "ser oblatas" . El espíritu misionero llevó a la Congregación a expandirse por el mundo y hoy está presente en diferentes países de 4 continentes: Europa, América, Asia y África.
- Desde 1992, en la Ciudad de Buenos Aires ejecutamos el proyecto: PUERTA ABIERTA RECREANDO, con los siguientes ejes:
  - Centro de día
  - Trabajo de campo
  - Trabajo en equipo coordinador interdisciplinario
  - Trabajo en red con otras organizaciones
  - Revista "Puerta Abierta"
  - Difusión y sensibilización de la sociedad (Charlas, talleres, volanteadas, espacios radiales.
- En la Ciudad de Buenos Aires no hay instituciones estatales ni Políticas Públicas de empleo, vivienda, salud y educación que permitan a las mujeres en situación de prostitución superar su situación de vulnerabilidad.

En cuanto a las organizaciones no gubernamentales encontramos a AMMAR (Asoc. Mujeres Meretrices de Argentina) Capital, que es el nombre de la Asociación de Mujeres en Lucha por los Derechos Humanos y la Congregación de Hermanas Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad

- Los estudios realizados por nuestro equipo interdisciplinario para llevar a cabo el proyecto son: Investigación sobre prostitución; Sistematización del proyecto (2003/2008); Entrevistas a las mujeres recogiendo sus gritos y esperanzas (2009); Incidencias en la sociedad, Iglesia y a nivel gubernamental (2008/2009)
- La iniciativa surge en una asamblea de la Asociación.

2.3. Justificación

Estamos viviendo un conjunto de trasformaciones económicas, sociales, políticas y culturales cuya complejidad no admite precedentes. En este contexto se va reconociendo el avance de la pobreza y de los fenómenos migratorios que afectan a las mujeres en situación de prostitución. Nos urge a permanecer atentas y dialogantes con la realidad y avanzar en un camino compartido con el laicado y las mujeres en relaciones de igualdad. (XIX Capítulo General, pág. 10)

El fenómeno actual de la feminización de las migraciones y la feminización de la pobreza, en colaboración con la indiferencia e hipocresía social y los estamentos de poder que responden a una estructura patriarcal, empuja a muchas mujeres a la prostitución, donde son explotadas sexualmente para beneficio económico de muchos y en detrimento de su integridad psicofísica y espiritual. Una gran mayoría de ellas son forzadas a prostituirse, incluso secuestradas y trasladadas a otros lugares (dentro y fuera del país), captadas por las redes de trata de personas con fines de explotación sexual.

Este hecho "clama" al espíritu congregacional de las Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor, en todos los países donde están presentes sus comunidades, ya que el carisma de "acompañar a mujeres en situación de prostitución" se concreta en la atención directa y cercana a mujeres y niñas, que son rescatadas de situaciones de explotación sexual.

Nuestro objetivo de garantizar entre las Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor junto a laicas/os, un espacio de asistencia directa a mujeres en situación de prostitución y trata de personas con fines de explotación sexual de la provincia de Buenos Aires y de los barrios de Once, Constitución y Flores de la ciudad de Buenos Aires, está dirigido a acompañarlas a restablecer el bienestar físico, psicológico, social y espiritual para que poco a poco, puedan superar las huellas que la esclavitud dejó en sus vidas y sean libres de generar su propio proyecto de vida, encaminándose de ese modo hacia el ejercicio de una ciudadanía plena[21].

En este sentido, creemos prioritario además, contribuir con nuestras acciones a la sensibilización y concientización de la sociedad sobre este delito ya que este flagelo que va en aumento afecta derechos humanos, como la vida, la dignidad, la libertad y la identidad, entre otros y necesita para ser combatido, del compromiso real de todos los estamentos del Estado y de la sociedad civil.

[21] En la República Argentina, el marco legal que habilita a dar inicio a una tarea pastoral orientada en este sentido, está dado por el artículo 6 de la *ley 26.364 De Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Victimas*

2.4. Árbol de problemas

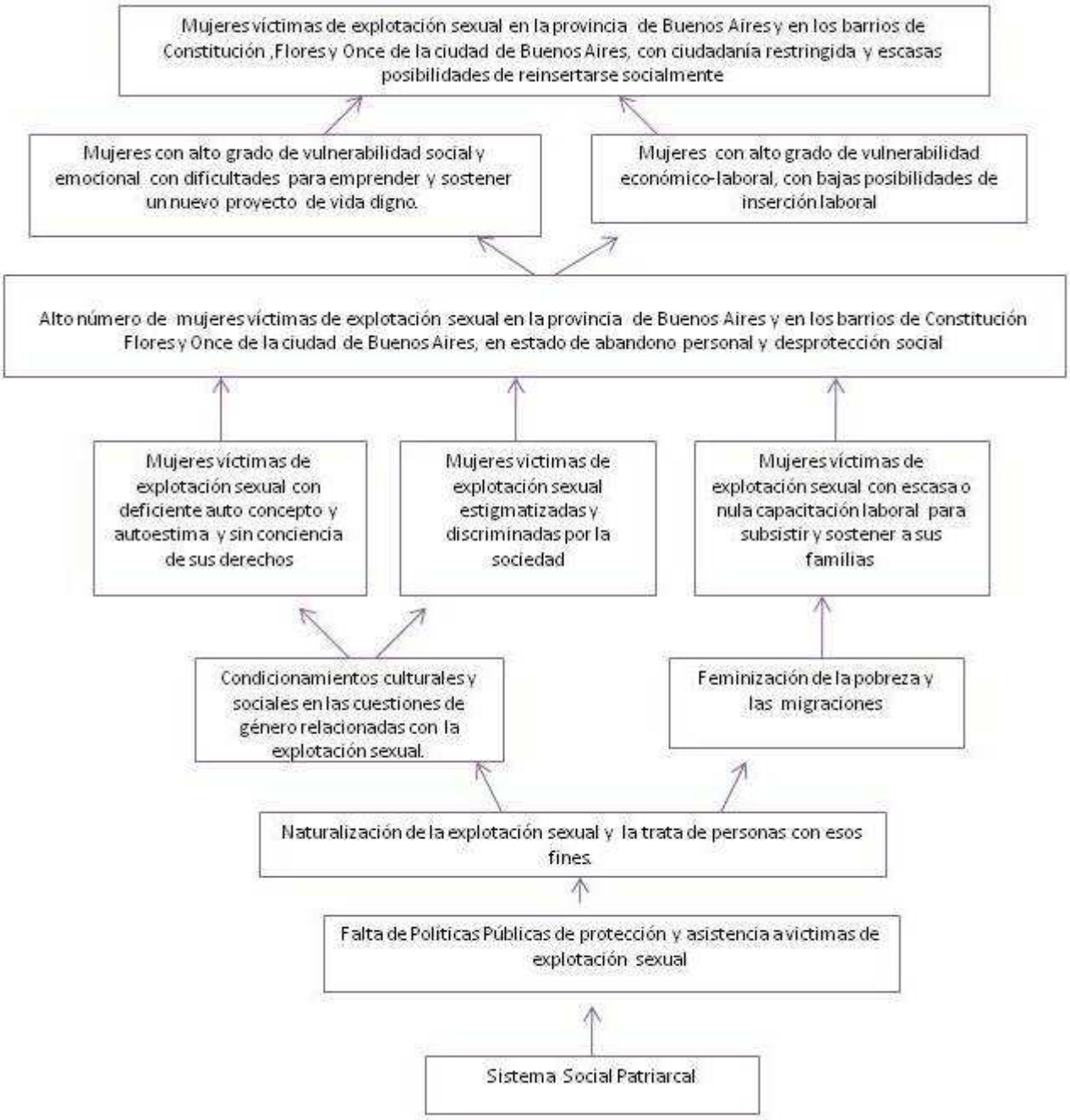

2.5. Árbol de objetivos

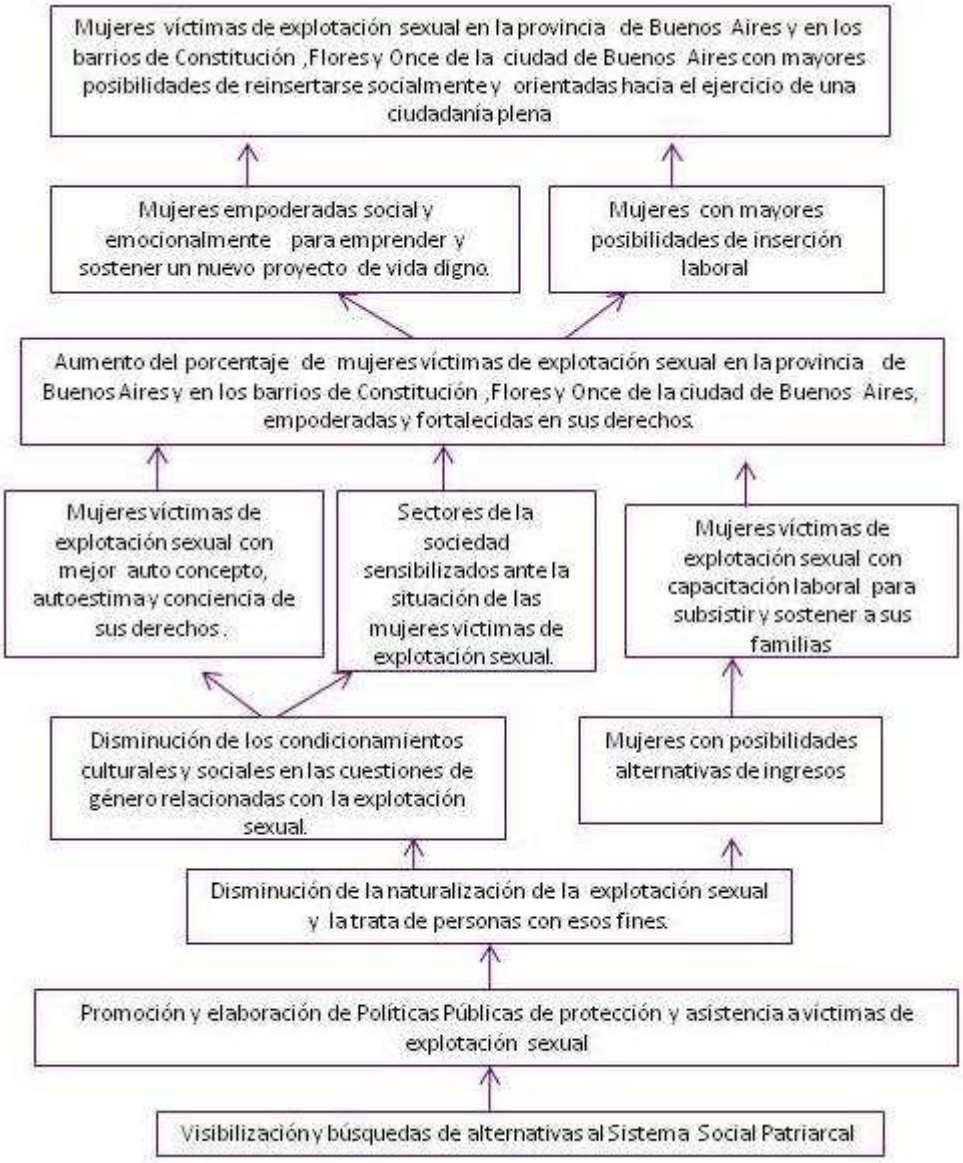

3. OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS (MATRIZ DEL PROYECTO)

3.1. Objetivo general o de desarrollo

Garantizar entre las Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor junto a laicas/os, un espacio de asistencia directa a mujeres en situación de prostitución y trata de personas con fines de explotación sexual de la provincia de Buenos Aires y de los barrios de Once, Constitución y Flores de la ciudad de Buenos Aires, compartiendo con ellas procesos de humanización y liberación, orientados hacia el ejercicio de una ciudadanía plena.

3.2. Objetivos específicos del proyecto

Potenciar a las mujeres víctimas de explotación sexual en la Provincia de Buenos Aires y en los barrios de Constitución, Flores y Once de la ciudad de Buenos Aires en su proceso de empoderamiento y fortalecimiento de sus derechos.

3.3. Resultados esperados

1. Mujeres víctimas de explotación sexual de la provincia de Buenos Aires y de los barrios de Once, Constitución y Flores de la ciudad de Buenos Aires con mejor auto concepto, autoestima y conciencia de sus derechos.
2. Mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual contenidas y reinsertadas en la sociedad.
3. Mujeres víctimas de explotación sexual de la provincia de Buenos Aires y de los barrios de Once, Constitución y Flores de la ciudad de Buenos Aires con capacitación laboral para subsistir y sostener a sus familias

3.4. Indicadores del grado de consecución de los objetivos

1.1 El número de mujeres víctimas de explotación sexual de la provincia de Buenos Aires y de los barrios de Once, Constitución y Flores de la ciudad de Buenos Aires asistidas en el trabajo de campo que se incorporan al Centro de Día se incrementa en un 30% en un año.
1.2 La cantidad de mujeres víctimas de explotación sexual de la provincia de Buenos Aires y de los barrios de Once, Constitución y Flores de la ciudad de Buenos Aires que sostienen la concurrencia al Centro de Día se incrementa en un 50% en un año.
1.3 El número de mujeres víctimas de explotación sexual de la provincia de Buenos Aires y de los barrios de Once, Constitución y Flores de la ciudad de Buenos Aires que se convierten en agentes multiplicadoras del proyecto se incrementa en un 25% en el primer año.
1.4 Aumenta un 30% el número de mujeres asistidas que pueden sostener tratamientos para mejorar su salud.

2.1 Cantidad de mujeres participando de los talleres del centro de dia.
2.2 Cantidad de mujeres que retornan a sus hogares.
2.3 Cantidad de mujeres reinsertadas laboralmente.

3.1 El número de mujeres víctimas de explotación sexual de la provincia de Buenos Aires y de los barrios de Once, Constitución y Flores de la ciudad de Buenos Aires que se incorporan a los talleres de capacitación laboral se incrementa en un 30% en el primer año.
3.2 Cantidad de talleres realizados.
3.3 Cantidad de derivaciones a centros de capacitación realizadas.
3.4 Cantidad de mujeres víctimas de explotación sexual de la provincia de Buenos Aires y de los barrios de Once, Constitución y Flores de la ciudad de Buenos Aires formadas y capacitadas en el primer año del proyecto.
3.5 Cantidad de mujeres insertas en el mercado laboral el primer año del proyecto.

3.5. Fuentes verificables de los indicadores

1.1 Registro de fichas de datos personales.
1.2 Informes del equipo del proyecto.
1.3 Informes del equipo del proyecto.
1.4 Registro documental de acompañamientos y derivaciones a centros de salud e informes del equipo del proyecto.

2.1 Informes del equipo del proyecto .
2.2 Listado de huéspedes. Informes del equipo del proyecto.
2.3 Invitaciones de profesionales y organismos públicos y privados a participar en actividades de investigación y/o difusión del tema de trata con fines de explotación sexual y prostitución como referentes en el tema. Publicaciones periodísticas. Informes del equipo del proyecto.

3.1 Registros del equipo del proyecto.
3.2 Registros del equipo del proyecto.
3.3 Registros del equipo del proyecto.
3.4 Registros del equipo del proyecto. Informes del equipo del proyecto. Testimonios de las mujeres.
3.5 Registros del equipo del proyecto. Testimonios de las mujeres.

3.6. Actividades previstas

1.1 Terapia individual
1.2 Grupos de reflexión orientados a la construcción de ciudadanía.
1.3 Talleres de fortalecimiento espiritual.

2.1 Alojamiento y contención en Casa – Hogar.
2.2 Recreación y celebraciones.

3.1 Taller de tejido.
3.2 Taller de computación
3.3 Taller de alfabetización
3.4 Taller de artesanías
3.5 Articulación con Centros de Capacitación.
3.6 Articulación con bolsas de trabajo.

3.7. Hipótesis

1. Las mujeres víctimas de explotación sexual de la provincia de Buenos Aires y de los barrios de Once, Constitución y Flores de la ciudad de Buenos Aires luchan por sus derechos.
2. Se reforma la Ley de Trata , en beneficio de las víctimas.
3. Las mujeres víctimas de explotación sexual de la provincia de Buenos Aires y de los barrios de Once, Constitución y Flores de la ciudad de Buenos Aires se sienten motivadas a capacitarse para insertarse laboralmente.

3.8. Riesgos para el proyecto y medidas previstas

Descripción del Riesgo	Criticidad	Probabilidad	Medidas preventivas	Medidas correctivas
Mujeres no sostengan su decisión de mejorar su calidad de vida.	media	Alta	Potenciar el acompañamiento en todas sus dimensiones (espiritual, humanas, psicológicas, etc.)	Fortalecer las visitas personalizadas.
Mujeres alojadas en el hogar que no cumplan el objetivo en tiempo pautado.	media	baja	Evaluación diagnostica y evaluación periódicas psico sociales	Renovar la estadía por un tiempo determinado.

3.9. Matriz de planificación

	Resumen descriptivo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Fuentes de Verificación Objetivas (FVO)	Hipótesis
Objetivo general (OG)	Garantizar entre las Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor junto a laicas/os, un espacio de asistencia directa a mujeres en situación de prostitución y trata de personas con fines de explotación sexual de la provincia de Buenos Aires y de los barrios de Once, Constitución y Flores de la ciudad de Buenos Aires, compartiendo con ellas procesos de humanización y liberación, orientados hacia el ejercicio de una ciudadanía plena.	Casa –Hogar Amor Misericordioso en funcionamiento. Centro de Día en funcionamiento. Trabajo de campo ejecutado.	Monitoreo de registros de ONGs del gobierno de la Ciudad de Bs. As. Registros de la Casa Hogar. Registros del Centro de Día Registros del trabajo de campo.	
Objetivos Específico	Potenciar a las mujeres víctimas de	Aumento del porcentaje de	Registros de la Asociación.	Las mujeres sostienen su decisión

(OE)	explotación sexual en la Provincia de Buenos Aires y en los barrios de Constitución, Flores y Once de la ciudad de Buenos Aires en su proceso de empoderamiento y fortalecimiento de sus derechos.	mujeres víctimas de explotación sexual en la Provincia de Buenos Aires y en los barrios de Constitución ,Flores y Once de la ciudad de Buenos Aires empoderadas y fortalecidas en sus derechos	Testimonios de las mujeres	de lograr un cambio de vida.
Resultados Esperados (RE)	1. Mujeres víctimas de explotación sexual de la provincia de Buenos Aires y de los barrios de Once, Constitución y Flores de la ciudad de Buenos Aires con mejor auto concepto, autoestima y conciencia de sus derechos. 2. Mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual contenidas y reinsertadas en la sociedad 3. Mujeres víctimas de explotación sexual de la provincia de Buenos Aires y de los barrios de Once, Constitución y Flores de la ciudad de Buenos Aires con capacitación laboral para subsistir y sostener a sus familias	1.1. El número de mujeres víctimas de explotación sexual de la provincia de Buenos Aires y de los barrios de Once, Constitución y Flores de la ciudad de Buenos Aires asistidas en el trabajo de campo que se incorporan al Centro de Día se incrementa en un 30% en un año. 1.2. La cantidad de mujeres víctimas de explotación sexual de la provincia de Buenos Aires y de los barrios de Once, Constitución y Flores de la ciudad de Buenos Aires que sostienen la concurrencia al Centro de Día se incrementa en un 50% en un año. 1.3. El número de mujeres víctimas de explotación sexual de la provincia de Buenos Aires y de los barrios de Once, Constitución y Flores de la ciudad de Buenos Aires que se convierten en agentes multiplicadoras del	1.5 Registro de fichas de datos personales. 1.6 Informes del equipo del proyecto. 1.7 Informes del equipo del proyecto. 1.8 Registro documental de acompañamientos y derivaciones a centros de salud e informes del equipo del proyecto. 2.1 Registros del Centro de Día. Informes del equipo	1-Las mujeres víctimas de explotación sexual de la provincia de Buenos Aires y de los barrios de Once, Constitución y Flores de la ciudad de Buenos Aires luchan por sus derechos. 2- Se reforma la Ley de Trata , en beneficio de las víctimas. 3- Las mujeres víctimas de explotación sexual de la provincia de Buenos Aires y de los barrios de Once, Constitución y Flores de la ciudad de Buenos Aires se sienten motivadas a capacitarse para insertarse laboralmente.

		proyecto se incrementa en un 25% en el primer año. 1.4. Aumenta un 30% el número de mujeres asistidas que pueden sostener tratamientos para mejorar su salud. 2.1 Cantidad de mujeres participando de los talleres del centro de dia. 2.2 Cantidad de mujeres que retornan a sus hogares. 2.3 Cantidad de mujeres reinsertadas laboralmente. 3.1 El número de mujeres víctimas de explotación sexual de la provincia de Buenos Aires y de los barrios de Once, Constitución y Flores de la ciudad de Buenos Aires que se incorporan a los talleres de capacitación laboral se incrementa en un 30% en el primer año. 3.2 Cantidad de talleres realizados. 3.3 Cantidad de derivaciones a centros de capacitación realizadas. 3.4 Cantidad de mujeres víctimas de explotación sexual de la provincia de Buenos Aires y de los barrios de Once, Constitución y Flores de la ciudad de Buenos Aires formadas y	del proyecto. 2.2 Informes del equipo del proyecto. Testimonios de las mujeres. 2.3 Informes del equipo del proyecto. Testimonios de las mujeres. 3.1 Registros del equipo del proyecto. 3.2 Registros del equipo del proyecto. 3.3 Registros del equipo del proyecto. 3.4 Registros del equipo del proyecto. Informes del equipo del proyecto. Testimonios de las mujeres. 3.5 Registros del equipo del proyecto. Testimonios de las mujeres.	

		capacitadas en el primer año del proyecto. 3.5 Cantidad de mujeres insertas en el mercado laboral el primer año del proyecto.		
Actividades (A)	1.1 Terapia individual 1.2 Grupos de reflexión orientados a la construcción de ciudadanía. 1.3 Talleres de fortalecimiento espiritual. 2.1 Alojamiento y contención en Casa – Hogar. 2.2 Recreación y celebraciones. 3.1 Taller de tejido. 3.2 Taller de computación 3.3 Taller de alfabetización 3.4 Taller de artesanías 3.5 Articulación con Centros de Capacitación. 3.6 Articulación con bolsas de trabajo.	1.1 Cantidad de mujeres atendidas por la psicóloga. 1.2 Cantidad de reuniones de grupo realizadas 1.3 cantidad de talleres realizados	Registros de la Asociación	

4. EJECUCIÓN

5.1 Ubicación exacta

Barrios de la Ciudad de Buenos Aires

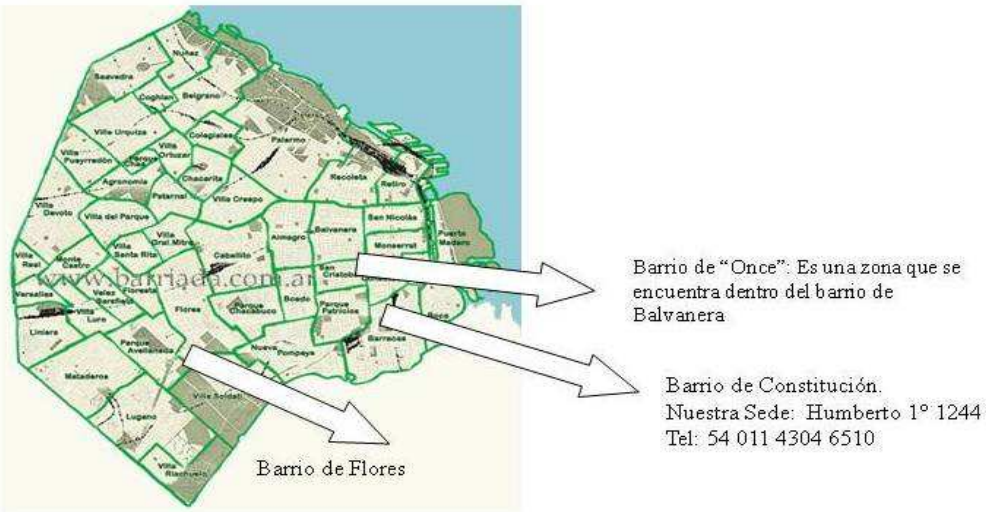

5.2 Plan de ejecución

Medios Materiales:
Ver Cuadro 5.5 – Presupuesto por conceptos

Medios Humanos:
Personal Remunerado. Pagado mensualmente por la Asociación.

1. María Noelia Alvarez: Responsable de Centro de día – Taller de Computación - Trabajo de Campo. Lunes - Martes – Miércoles – Jueves - Viernes: de 15 a 19 hs. - ($ 1.500)
2. Corina Gomila: Responsable de Centro de día – Taller de Tejido – Trabajo de Campo. Martes – Miércoles – Jueves: de 15 a 19 hs. – ($ 1.000)
3. Silvia Bernini: Psicóloga. Atención personalizada y grupal - Capacitación. Lunes – Jueves: 15 a 19 hs. – ($ 800)
4. Nancy Peñaloza: Psicóloga. Atención personalizada - Capacitación. Miércoles: 16 a 18 hs. – Jueves: 15 a 19 hs. – ($ 600)
5. Alicia Núñez: Trabajadora Social – Capacitación. Lunes – Jueves: 15 a 19 hs. – ($ 800)

Personal Voluntariado con viáticos. Pagado semanalmente por la Asociación.

1. Adriana Núñez: Centro de día – Trabajo de campo. Lunes a Viernes: 15 a 19 hs. – ($ 100)
2. María Alejandra Arancibia: Centro de día – Trabajo de campo. Lunes a Viernes: 15 a 19 hs. – ($ 100)
3. Mercedes Acosta: centro de día – Jueves: 15 a 19 hs. – ($ 20)

Personal Voluntariado:

1- Alicia Ochoa: Trabajo de campo. Martes: 15 a 17 hs.
2- Paula Laneri: Taller de Computación. Viernes: 14 a 16 hs.
3- Brenda Yamunaqué: Centro de día - Trabajo de campo. Martes: 15 a 17 hs. Miércoles: 15 a 19 hs.

Hermanas Oblatas del Santísimo Redentor:

1- Purificación Mourazos: Responsable de Centro de día – Trabajo de campo.
2- Mirta Sánchez: Responsable de Centro de día – Trabajo de campo.
3- Noelia Ramírez: Responsable de Centro de día – Trabajo de campo.
4- Mariana Serrano: Responsable de Centro de día – Trabajo de campo – Responsable del Proyecto Puerta Abierta Recreando.

Total: 15 personas.

5.3 Cronograma de ejecución
Fecha de Incio: 01/06/2010
Fin de la subvención: 01/06/2011
El proyecto se ejecuta a lo largo de los 12 meses del año.

ACTIVIDADES	MES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Terapia Individual												
Grupo de reflexión												
Talleres de espiritualidad												
Alojamiento y contención en casa hogar												
Recreación y celebraciones												
Talleres												
Articulaciones												

5.4 Desglose presupuestario
5.4.1. Presupuesto por financiadores

PARTIDA	CONTRIBUCIONES				
	AS	Entidad Solicitante	Otras fuentes (municipalidad, otras ONGs,...)	Población beneficiaria	Total
Concepción					
Adquisición / Arrendamiento terrenos					
Construcción	13.000	5.000			18.000
Equipos, materiales y suministros	12.000	3.000			15.000
Personal local		103.000			103.000
Personal expatriado					
Viajes, estancias, dietas		15.000			15.000
Gestión		20.000			20.000
Imprevistos		10.000			10.000
Evaluación		1.000			1.000
Otros - Talleres		5.000			5.000
Otros - Alimentación		90.000			90.000
TOTAL COSTES	25.000	252.000			277.000

Tipo de cambio utilizado

Tipo de cambio (TC) utilizado: 1 Euro = 5.20 $ argentinos
Moneda local: $ argentinos
Fecha del TC: 21 / 09/10
Fuente del TC: www.dolarhoy.com Banco Central Europeo (BCE) Véase: http://www.ecb.int/stats/exchange/eurofxref/html/index.en.html

5.4.2 Presupuesto por conceptos

Concepto	**Actividad**	**Cantidad**	**Unidades**	**Costo Unitario** $ argentinos	**Total** $ argentinos	**Total (Euros)** (1 Euro = $ argentinos 5.20)	**Aportación solicitada Euros**	**Aportación local** $ argentinos
Especificar el concepto presupuestado	*Actividad para la que se necesita el recurso*	*Cantidad*	*Unidad de medida del concepto*	*Coste de cada unidad del concepto*	*Número de unidades multiplicado por coste unitario*	*Total en euros*	*Cantidad que se solicita*	*Cantidad que aportará la contraparte*
Construcción: Mosquiteros para ventanas	*Alojamiento y contención en Casa - Hogar*	*28*	*Mosquiteros para ventanas*	*$ 643*	*$ 18.000*	*Eur 3.462*	*Eur 2.500*	*$ 5.000*
Equipos, materiales y suministros: Sillas de jardín	*Alojamiento y contención en Casa - Hogar*	*10*	*Sillas de jardín*	*$ 175*	*$ 1.750*	*Eur 337*	*Eur 192*	*$ 750*
Equipos, materiales y suministros: Heladera	*Alojamiento y contención en Casa - Hogar*	*1*	*Heladera*	*$ 4.100*	*$ 4.400*	*Eur 846*	*Eur 692*	*$ 800*
Equipos, materiales y suministros: TV	*Recreación y celebraciones*	*1*	*TV*	*$ 3.000*	*$ 3.000*	*Eur 577*	*Eur 529*	*$ 250*
Equipos, materiales y suministros: DVD	*Recreación y celebraciones*	*1*	*DVD*	*$ 300*	*$ 300*	*Eur 58*	*Eur 58*	
Equipos, materiales y suministros: Audio	*Recreación y celebraciones*	*1*	*Audio*	*$ 800*	*$ 800*	*Eur 154*	*Eur 106*	*$ 250*
Equipos, materiales y suministros: Computadora	*Taller de capacitación laboral*	*1*	*Computadora*	*$ 4.450*	*$ 4.750*	*Eur 913*	*Eur 731*	*$ 950*

Tipo de cambio utilizado

Tipo de cambio (TC) utilizado: 1 Euro = 5.20 $ argentinos
Moneda local: $ argentinos
Fecha del TC: 21 / 09/10
Fuente del TC: www.**dolarhoy**.com Banco Central Europeo (BCE) Véase: http://www.ecb.int/stats/exchange/eurofxref/html/index.en.html

6 POBLACIÓN BENEFICIARIA

6.1 Población beneficiaria directa

- **Número**
  La Casa Hogar cuenta con 8 plazas renovables cada 3 meses.
  Centro de Día y Trabajo de Campo: 200 mujeres.

- **Descripción**

Mujeres en situación de prostitución y víctimas de trata con fines de explotación sexual.

6.2 Población beneficiaria indirecta

- **Número**

Aprox. 800 personas relacionadas con las mujeres.
Sociedad en general.

- **Descripción**

Familiares y personas del entorno de las mujeres.
Sociedad en general.

6.3 Criterios de selección de la población beneficiaria

- ✓ Desprotección de las mujeres.
- ✓ Carisma de la Congregación Oblatas del Santísimo Redentor.
- ✓ "Si todas las puertas se les cierran, yo les abriré una" P.Serra

6.4 Participación de la población beneficiaria en todas las fases del proyecto (detallada)

Todas las actividades se realizan con la participación activa de las mujeres beneficiarias.

6.5 Población perjudicada por el proyecto

Los perjudicados con el proyecto son los prostituyentes, proxenetas y los integrantes de las redes de trata con fines de explotación sexual.

Hna. Mariana Rosa Serrano
Oblata del Santísimo Redentor